Internet bajo la lupa

El mundo del Internet y las redes sociales están cobrando fuerza en la Venezuela de hoy como forma de alcanzar sentido de democracia y libertad de expresión. La ciudadanía siente que desde la red puede ejercer grados importantes de libertad y así convertir este espacio en un escenario de debate de ideas de todo orden, pero fundamentalmente políticas.

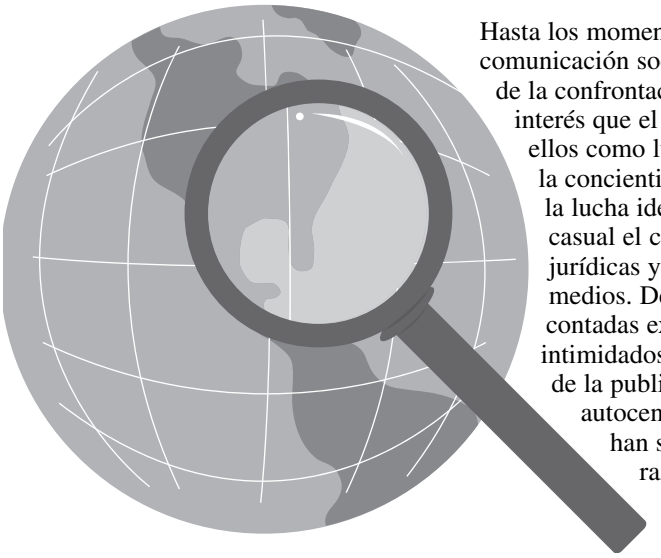

Hasta los momentos los medios de comunicación social han sido un lugar de la confrontación política, de ahí el interés que el Gobierno ha tenido en ellos como lugares estratégicos para la concientización, la propaganda y la lucha ideológica. No ha sido casual el conjunto de medidas jurídicas y de agresión hacia esos medios. De allí que hoy, salvo contadas excepciones, están intimidados y *sometidos* a través de la publicidad, el Seniat y la autocensura. Incluso algunos han sido cerrados alegando razones de orden legal. El Gobierno ha visto en los medios aquello que expresaron un grupo de intelectuales brasileños que estaban con la dictadura de Getulio Vargas en el Brasil de 1934; "Los medios no pueden ser simplemente medios de entretenimiento, ellos son armas políticas y por tal deben estar sometidos a la razón del Estado".

En diversas oportunidades el Presidente de la República, algunos de sus ministros y personas cercanas al círculo gubernamental han expresado inquietud acerca de Internet aludiendo que desde allí se genera "zozobra y rumores sobre temas sensibles para la población en Venezuela". El mismo presidente Hugo Chávez expresó el 13 de marzo que "Internet no puede ser una cosa libre donde se haga y se diga lo que sea, cada país tiene que poner sus reglas". ¿Una amenza? ¿Internet bajo la lupa?

Recordemos (ver *Comunicación* No. 144) que en el año 2008 se coló al país un Proyecto de Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Informática y Servicios Postales que en 392 artículos, 19 disposiciones finales y 13 transitorias proponía un nuevo modelo en esas materias. Modelo que le daba al Presidente la potestad para pasar el *suiche* a toda forma de transmisión de comunicaciones cursadas por los distintos medios de telecomunicaciones y el Internet.

Con esos datos hemos creído conveniente ofrecer este Dossier "Internet bajo la lupa" con cuatro trabajos. El primero de Víctor Suárez que analiza las consecuencias de las declaraciones del Presidente de la República de que habría que controlar y regular al Internet. Nos dice el autor que por ahora no habrá tal control, pero sí se han suscitado efectos sobre la información en la red. El segundo texto es un ensayo de Reporteros Sin Fronteras (RSF) donde se nos da una panorámica acerca de aquellos países que en el mundo de hoy controlan la red frente al crecimiento de los *netciudadanos* que cada vez son más creativos y solidarios. El otro trabajo es del director-presidente de Tendencias Digitales. Carlos Jiménez nos dice que Internet se ha vuelto un medio insurgente y apetecible cuando vemos las cifras de su crecimiento y penetración en Venezuela, de ahí la tentación por parte del poder de controlar este medio. Estimados de la empresa Tendencias Digitales nos dicen que un tercio de los venezolanos usa ya Internet, que para el 2012 más de la mitad de la población estará conectada desde un PC, que el crecimiento interanual es 25 por ciento, que la conexión es 48 por ciento, que la penetración en los estratos sociales D y E es 68.2 por ciento y que en estos momentos tenemos 8.714.000 usuarios y 30.7 por ciento de penetración. Finalmente, ofrecemos el texto "Cronología de una amenaza", es decir, el conjunto de intervenciones públicas originadas a raíz de las palabras del ciudadano Presidente de la República en donde conminaba a sus seguidores a copar la red social Twitter y luego sus mismas palabras en cadena nacional sobre la necesidad de control.

Daños colaterales

Después de las declaraciones del Presidente de la República de que habría que controlar y regular al Internet y de las reacciones suscitadas, llegamos casi al final; por ahora no habrá nuevas leyes para regular Internet pero sí efectos sobre la información en la red

■ **Víctor Suárez**

Cualquier paseante inadvertido podría llegar a la conclusión de que las constantes amenazas del presidente Chávez de regular Internet para que no se siga diciendo allí *lo que les da la gana* no llegan al término que ha deseado. Los daños, sin embargo, son colaterales y ello quizá le satisface.

Un buen día el Presidente moviliza al país y lo pone, una vez más, en su contra. Todos quieren Internet libre (todos, menos los operadores de servicios de acceso, que no dicen nada). El tema acapara los titulares de los medios tradicionales, incluyendo los gubernamentales. En Internet se abre un intenso debate que no deja dudas sobre la querencia de los ciudadanos. En las primeras de cambio, la mayoría de la Asamblea Nacional opina y sigue la corriente del Presidente (a un diputado le recuerdan la declaración que suministró el día anterior para que no se contradiga en la próxima, como suele sucederle). La fiscal general opina, pero no asume el bastón; se lo reenvía a la Asamblea, aduciendo que es la que tiene potestad de legislar, quizá recordando que a ella misma se le ocurrió presentar un proyecto de ley (Ley Sapo, le decían en la calle) y, de repente, la dejaron colgada y le quitaron el apoyo y el aplauso que un día antes le prodigaban.

Todo el arsenal argumental de los académicos, investigadores de la comunicación, grupos de usuarios (todos los arsenales, menos los de las operadoras), en una semana fue vertido para demostrar el significado retrógrado de la censura previa en Internet. Fueron expuestas las razones y los diagnósticos de organizaciones internacionales que hacen seguimiento al comportamiento gubernamental en este tópico tan tórrido. El Punto de Acceso Único (NAP) fue vuelto a sacar del armario, y fueron repetidas las opciones, las experiencias internacionales y las diferencias entre un NAP autónomo, neutral, voluntario y no discriminatorio, y un NAP totalmente contrario.

Google contra China por la censura y los ciberataques, Alierta (presidente de Telefónica) contra los proveedores de servicios Internet por el uso gratuito de la infraestructura de redes, la canciller Merkel contra la pederastia, la pornografía infantil y la propaganda nazi en la red, Reporteros sin Fronteras contra "Los 12 Enemigos de la Internet" (Ver artículo en este mismo número), el gobierno cubano contra los *blogueros* internos, son temas calientes que adoban el debate nacional. Y Twitter revienta. Crece la sospecha de que los dos pos- publicados (sin audiencia, por cierto) en el portal Noticiero Digital fueron *sembrados* para propiciar un nuevo ataque gubernamental contra Internet.

La tormenta no amaina. Se acercan las elecciones parlamentarias. Los sondeos reiteran la abrumadora impopularidad que tiene en la población las anunciadas pero nunca precisadas medidas de control y censura. El debate se cierra con una corta declaración del segundo hombre del Ejecutivo nacional. El vicepresidente Elías Jaua declara que aquí hay una ley de penalización de los delitos informáticos, que no está prevista una reglamentación adicional; hay un marco jurídico y hay que aplicarlo.

Los contendientes (menos las operadoras, que no participaron) quedan exhaustos. No habrá ley nueva, basta con las existentes. Pero los daños colaterales son importantes: 1. Los portales comenzaron a ser escrutados. Se abrió una investigación judicial a *Noticiero Digital*. La cautela y las previsiones de los administradores de los *sites* noticiosos se extreman. Algunos foros son cerrados, otros limitados. El portal aporrea.org, quizá el único sitio pro gubernamental en el que se expresa algún tipo de crítica a las ejecutorias oficiales, suspende sus foros y estudia eliminarlos. La amenaza inicial cobra víctimas de lado y lado. 2. Operadoras móviles y fijas, estatales y privadas, acuden a una reunión en la comisión de Seguridad y Defensa de la Asamblea Nacional, igualmente acuden los organismos de seguridad del Estado. El presidente de la comisión, Juan José Mendoza, anuncia que han llegado a un acuerdo para que las operadoras provean equipos para que sean rastreadas las co-

municaciones de cualquier número telefónico, en tiempo real. Esta noticia difundida por *ABN (Agencia Bolivariana de Noticias)*, el miércoles 17 de febrero después de las 10 p.m., no apareció en ningún medio. Las operadoras no la han certificado aún. Es otra forma de extorsión y secuestro.

Manual del Cybersapo

Las redes sociales son un mundo nuevo. Aún los sabuesos no han terminado de interiorizar (y hacerlo bien) el trabajo de seguir palabra a palabra, gesto a gesto, lo que dicen los invitados a los programas de televisión y radio independientes, para acusarlos de cualquier cosa, al día siguiente, ante la Fiscalía, ante un tribunal o ante sus propios medios. Y ahora les entregarán la responsabilidad de seguir lo que expresan los 9 millones de venezolanos con acceso a Internet que miran y opinan en portales noticiosos, que están afiliados a las redes sociales más importantes como Facebook o a la red de microblogs que más ha crecido recientemente, Twitter. China admite que tiene 40.000 funcionarios públicos vigilando Internet, por si acaso se cuela algún acceso no permitido por los filtros obligatorios que les han colocado a los buscadores. Cuba tiene una llave de acceso (de alquiler en los hoteles, llamada Ávila) que retiene y remite a un centro de control y análisis todas las conexiones y mensajes. Es un trabajo arduo y fastidioso, pero para el que deberán prepararse. Si de alguna ayuda fuera, la división criminal de la sección contra el delito en informática y la propiedad intelectual (www.cybercrime.gov) del Departamento de Justicia de EEUU tiene un manualito sobre la recolección y uso de información procedente de las redes sociales.

Mucha de la información personal de los usuarios es pública, así como la que difunden. Pero hay que buscarla, clasificarla, cotejarla. Allí están los perfiles de las personas, su estatus, su ubicación, sus fotos, videos y audios, los mensajes que envían a diario y los enlaces a las páginas de sus amigos o compinches, según se vea. En Facebook, por ejemplo, son añadidas mil millones de fotos cada mes. Los usuarios ponen la foto, pero también le colocan etiquetas con los nombres o alias de quienes aparecen allí. Los norteamericanos dicen que en caso de requerimientos de emergencia (un delito en proceso, por ejemplo), los proveedores de servicio colaboran y entregan información siempre que no sea vedada por ley. Y cuando no se la dan por las buenas, los agentes o patrulleros Internet, sería el caso, emprenden operaciones encubiertas. Se hacen amigos, se meten en los grupos, siembran provocaciones, etcétera, y luego extraen información para engrosar los expedientes. Un buen trabajo para los ociosos del ciberespacio.

■ **Víctor Suárez**
Inside Telecom

Internet insurgente

■ **Carlos Jiménez**

En las últimas semanas la atención de los medios se centró en un presunto control de Internet por parte del Gobierno venezolano. Todo comenzó con unas declaraciones del Presidente de la República acusando al portal *Noticias 24* de difundir informaciones falsas y prosiguió con comunicados y *tweets* que han ido y venido sobre el tema. No es mi objetivo reunir aquí esas informaciones, harto conocidas y fácilmente ubicables en Google, sino más bien comentar sobre algunos aspectos:

1. Internet como oportunidad y riesgo

Hemos venido destacando que el número de usuarios de Internet viene creciendo a un ritmo acelerado (28% interanual en los últimos tres años) y que para el 2012 se espera que su penetración supere al 50% de la población. Nuestro análisis tradicional se enfoca en destacar estas cifras como una oportunidad para las empresas, de manera que usen los medios electrónicos para anunciarse y vender sus productos y servicios. También es, sin duda, una oportunidad para que los políticos usen esta plataforma para comunicarse con una audiencia cada vez mayor. Sin embargo, así como es una oportunidad, podría representar un riesgo. En el 2012, año electoral, más de quince millones de venezolanos estarán conectados a la Red. Se puede concluir entonces que el crecimiento de Internet y el tamaño de su masa crítica lo convierten en un medio apetecible para ser controlado, cosa que no sucedía cuando apenas 10% de la población usaba este medio.

2. Distintos niveles de control

Pretender que Internet es incontrolable no tiene sentido. Todos los medios son controlables. Si bien el control absoluto es difícil hasta en regímenes como el cubano, el control de los medios generalmente busca impedir que el medio sea masivo y que tenga un impacto considerable en la opinión pública, sobre todo en las mayorías de menores recursos. Esto se puede lograr con un abanico de medidas o acciones que van desde el establecimiento de un punto de acceso único a Internet hasta un marco regulatorio que controle los contenidos o a ciertos eslabones de la cadena generación-publicación-acceso.

3. Internet insurgente

Si bien Internet es controlable, a diferencia de los medios tradicionales donde la concentración es relativamente alta, en Internet la atomización alcanza su máximo. De hecho, ni siquiera sólo las empresas formales generan el contenido sino que cada usuario se convierte en un generador y difusor de información. Si bien la conexión está altamente concentrada, tratar de controlar a los usuarios de Internet se convierte en una suerte de guerra asimétrica, donde un ejército convencional se enfrenta a una multitud de personas dispersas por el espacio digital y con la capacidad de hacer daño con sus opiniones, por lo menos en cierto círculo de la sociedad y, sin duda, en la opinión internacional.

Sería lamentable que una acción en la dirección del control fuera iniciada por el Gobierno. Aplaudiríamos más un plan para rescatar la excelente iniciativa de los Infocentros y llevar a la práctica el tan elogiado Decreto 825 del año 2000.

■ **Carlos Jiménez**
Economista y director-presidente de Tendencias Digitales